



Consejo Nacional Electoral

TIBISAY LUCENA RAMÍREZ
PRESIDENTA

JANETH HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
VICE-PRESIDENTA

SANDRA OBLITAS RUZZA
RECTORA PRINCIPAL

VICENTE GREGORIO DÍAZ
RECTOR PRINCIPAL

GERMÁN YÉPEZ COLMENARES
RECTOR PRINCIPAL

Comisión de Participación Política y Financiamiento

VICENTE GREGORIO DÍAZ
PRESIDENTE

GERMÁN YÉPEZ COLMENARES
INTEGRANTE

LUIS MANUEL SALAMANCA
INTEGRANTE

**para mayor información
comunicate gratuitamente al :**

0800 - VOTEMOS

0800- 8683667

o visita la página:

www.cne.gob.ve

**REFERENDO
REVOCATORIO**
octubre 2007



PODER ELECTORAL

Consejo Nacional Electoral

REFERENDO REVOCATORIO

octubre **2007**



Consejo Nacional Electoral Consejo Nacional Electoral Consejo Nacional Electoral Consejo Nacional Electoral Consejo Nacional Electoral

El Consejo Nacional Electoral cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, llevó a cabo durante los días 16, 17 y 18 de junio de 2007, la Recepción de Manifestaciones de Voluntad para activar los Referendos Revocatorios a los funcionarios o funcionarias de cargos de elección popular. Una vez cumplidos todos los procedimientos dispuestos en la ley, dió como resultado aprobación y activación del Referendo Revocatorio a ocho (8) alcaldes a efectuarse el próximo 7 de octubre de 2007, en los municipios de los siguientes estados:

Cargos de Elección Popular con activación de Referendo Revocatorio

ESTADO	MUNICIPIO	CARGO
AMAZONAS	MANAPIARE	ALCALDE
COJEDES	RÓMULO GALLEGOS	ALCALDE
	ANZOÁTEGUI	ALCALDE
FALCÓN	SUCRE	ALCALDE
MIRANDA	PEDRO GUAL	ALCALDE
PORTUGUESA	SAN RAFAEL DE ONOTO	ALCALDE
BOLÍVAR	PADRE PEDRO CHIEN	ALCALDE
GUÁRICO	SAN JOSÉ DE GUARIBE	ALCALDE

Pregunta

Elija la opción de su preferencia y presione "VOTAR"

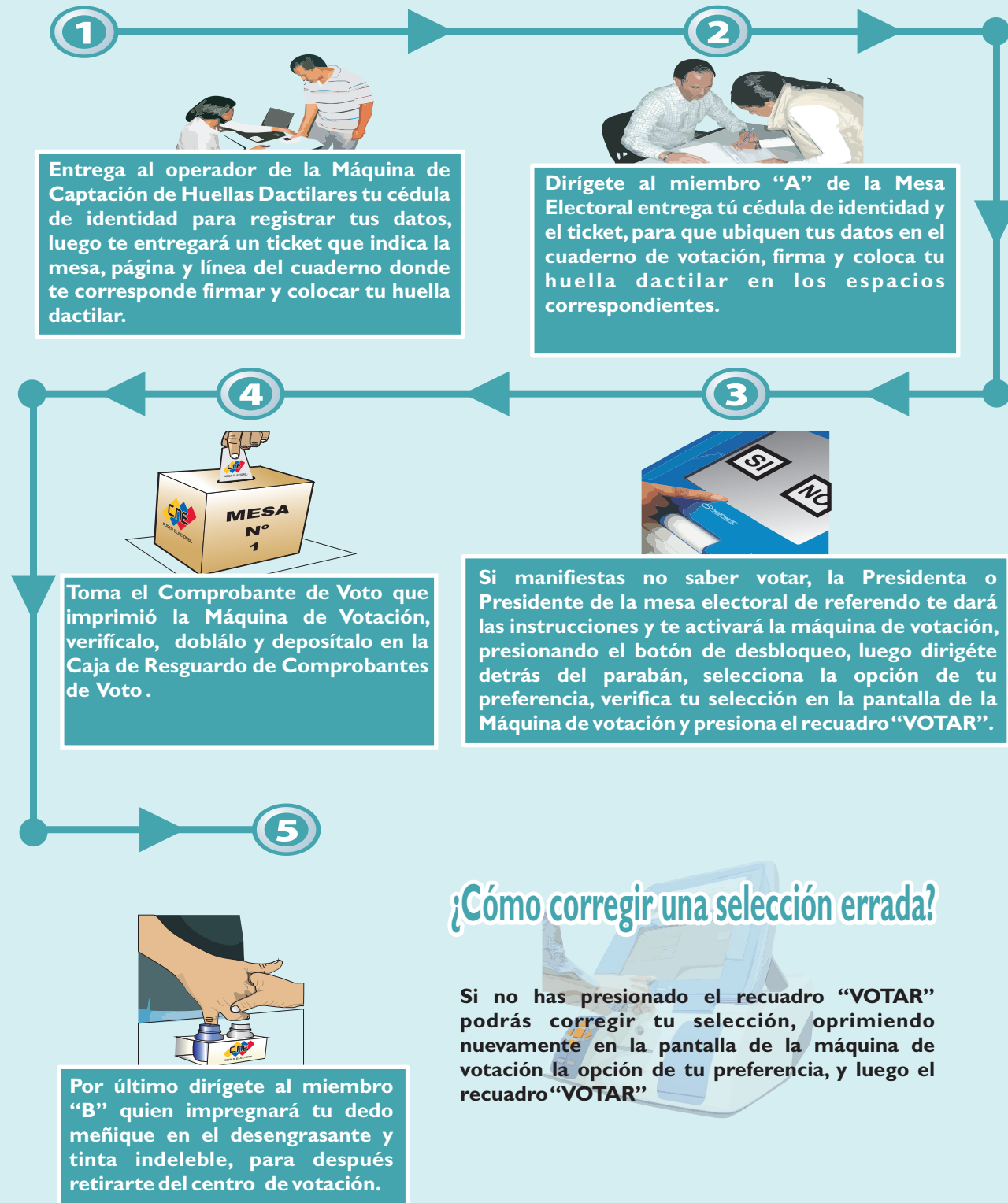
REFERENDUM ALCALDE

¿ESTA USTED DE ACUERDO CON DEJAR SIN EFECTO EL MANDATO POPULAR, OTORGADO MEDIANTE ELECCIONES REGIONALES CELEBRADAS EL 31 DE OCTUBRE DE 2004, AL CIUDADANA _____ ALCALDESA DEL MUNICIPIO _____ DEL ESTADO _____ ?

SI **NO**

Votar

Funcionamiento



¿Cómo corregir una selección errada?

Si no has presionado el recuadro "VOTAR" podrás corregir tu selección, oprimiendo nuevamente en la pantalla de la máquina de votación la opción de tu preferencia, y luego el recuadro "VOTAR"